PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Villa Leyva – Boyacá, 22 de febrero del 2023

Señor:
JOSUÉ JAVIER CASTELLANOS MORALES
Ordenador del Gasto

Asunto: Evaluación JURIDICA del proceso de contratación NoMC-AMVL-004-2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE PARCHEO EN CONCRETO ASFÁLTICO, PARA LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ".

Con toda atención me dirijo a usted, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos juridicos, teniendo en cuenta que fui designada para generar la evaluación del oferente del proceso en mención, de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 20 de febrero del 2023, a las 8:05 a.m.

Evaluación de la documentación recibida



El comité de juridico que realizara la evaluación procede a verificar las propuestas presentadas en la plataforma SECOP 2 asi:

I. VERIFICACIÓN DE PROPONENTES

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO, identificado con cédula de ciudadania No1.052.390.144 expedida en Duitama, con domicilio en la CR 5 9-59 de Belén-Boyacá	$14.560.000
2.	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA AMBIENTAL INGENIERÍA SAS (SECOAM INGENIERIA S.A.S), identificado CON Nit. No900.946.942, representado legalmente por Freddy Arturo Ocaña Ortiz, identificado con cédula de ciudadania No1.022.957.884 expedida en Bogotá, con domicilio en la CR 31 B 12 08 CA A BRR VILLA MARÍA DE ZIPAQUIRÁ	$15.288.000
3.	WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTES, identificado con cédula de ciudadania No7.316.784 expedida en Chiquinquirá, con domicilio en la CL 4 6 03 de Chiquinquirá.	$15.957.900
4.	INVERSIONES AYPE LTDA identificada con Nit. No900.087.183, representada legalmente por Yenny Alexandra Pérez Pérez identificada con cédula de ciudadania No. 52.128.367 expedida en Bogotá	$ 18.000.000
5.	**JOSÉ EDGAR SALINAS MARTÍNEZ,** identificado con cédula de ciudadania No17.344.965	$18.100.000

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó y Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martinez	Nathally Rosales Paredes
Cargo	Profesional Universitario	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

1. VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE: No1

El comité evaluador, procede a verificar la propuesta en menos precio presentada por:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE No 1	No DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO, identificado con cédula de ciudadanía No1.052.390.144 expedida en Duitama, con domicilio en la CR 5 9-59 de Belén-Boyacá	C.C. No1.052.390.144	$14.560.000
	PRESUPUESTO OFICIAL		$18.200.000

Seguidamente se procede a revisar la propuesta presentada y se verifican los requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:
FORMA DE ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA

PERSONA NATURAL	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1)**, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	**ADMISIBLE** **1 PDF**
Fotocopia del documento de identidad.	**ADMISIBLE** 2 PDF Presenta fotocopia de la cédula y libreta militar
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	**ADMISIBLE** 1 PDF Las actividades inscritas son: contractual RUT 7110, 4290,2142
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	**ADMISIBLE** 1 PDF 02/02/2023
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	**ADMISIBLE** 1 PDF Fecha de antecedentes 02/02/2023
Certificado de antecedentes Judicial expedido por la Policía Nacional	**ADMISIBLE** **1 PDF** Fecha de antecedentes 02/02/2023
Certificado de medidas correctivas la fecha de cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de Consorcios o uniones temporales, se debe allegar copia de todos los integrantes de conformidad a la ley 1801 de 2016.	**ADMISIBLE** **1 PDF** Fecha de antecedentes 02/02/2023
Registro mercantil, se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de cierre del proceso. Esta certificación deberá estar renovada. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio,	**N/A** **(De conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio**

FORMATO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente allegara, apoyará la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Villa de Leyva para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana, en los términos descritos en la carta de compromiso anticorrupción estipulada en los anexos del presente proceso de selección, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en comento	ADMISIBLE 2 PDF ANEXO 2
ANEXO No12 PACTO DE TRANSPARENCIA	NO ADMISIBLE No presenta anexo solicitado en los documentos del proceso
FORMATO No. 13 A AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	NO ADMISIBLE No presenta anexo solicitado en los documentos del proceso
Planilla de aportes en seguridad social	ADMISIBLE 2 PDF Presenta certificación firmada, presenta la planilla de seguridad social
NO ADMISIBLE	

2. CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO, identificado con cédula de ciudadania No1.052.390.144 expedida en Duitama, con domicilio en la CR 5 9-59 de Belén-Boyacá, el comité jurídico verifica que la propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos de capacidad juridica exigidos en el pliego de la invitación publica, dentro del PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No.MC-AMVL-004–2023, en el proceso contractual para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE PARCHEO EN CONCRETO ASFÁLTICO, PARA LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ".

Una vez verificada la propuesta, y como quiera que no cumple con la capacidad juridica se procede a verificar la siguiente propuesta presentada en menor precio:

VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE: No2

El comité evaluador, procede a verificar la propuesta en menos precio presentada por:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE No 2	No DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA AMBIENTAL INGENIERÍA SAS (SECOAM INGENIERIA S.A.S), identificado CON Nit. No900.946.942, representado legalmente por Freddy Arturo Ocaña Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No1.022.957.884 expedida en Bogotá, con domicilio en la CR 31 B 12 08 CA A BRR VILLA MARÍA DE ZIPAQUIRÁ	Nit. No900.946.942	$15.288.000
	PRESUPUESTO OFICIAL		$18.200.000

Seguidamente se procede a revisar la propuesta presentada y se verifican los requisitos habilitantes, asi:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:
FORMA DE ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA

PERSONA JURIDICA	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1)**, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	**ADMISIBLE** **5 PDF**
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	**ADMISIBLE** 1 PDF Presenta fotocopia de la cédula
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	**ADMISIBLE** 4 PDF Las actividades inscritas son: contractual RUT 7112, 3900,4330
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	**ADMISIBLE** 2 PDF 14/02/20232
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación, de la entidad proponente y del Representante legal.	**ADMISIBLE** 2 PDF Fecha de antecedentes 14/02/2023
Certificado de antecedentes Judicial expedido por la Policía Nacional	**ADMISIBLE** **1 PDF** Fecha de antecedentes 14/02/2023
Certificado de medidas correctivas la fecha de cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de Consorcios o uniones temporales, se debe allegar copia de todos los integrantes de conformidad a la ley 1801 de 2016.	**ADMISIBLE** **1 PDF** Fecha de antecedentes 14/02/2023
8. Certificado de Existencia y Representación Legal Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social con fecha de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de cierre del proceso. Se debe adjuntar copia del documento de identidad el Representante Legal. Con el Certificado correspondiente, se verificará la siguiente información: • La persona jurídica debe acreditar con el Certificado correspondiente, haber sido constituida legalmente como tal, con una antigüedad no inferior a un (1) año. Esta certificación deberá estar debidamente renovada. • De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato Ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente Copia del Acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la Propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. • El objeto Social de la sociedad deberá permitir la realización del objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	**ADMISIBLE** **6 PDF** **Fecha de expedición 13/02/2023**

Nota: En caso de que la propuesta sea presentada por el representante legal suplente, se deberá justificar dentro de la propuesta la causal de falta temporal o absoluta del representante legal principal.	
FORMATO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente allegara, apoyará la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Villa de Leyva para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana, en los términos descritos en la carta de compromiso anticorrupción estipulada en los anexos del presente proceso de selección, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en comento	ADMISIBLE 2 PDF
ANEXO No12 PACTO DE TRANSPARENCIA	ADMISIBLE 2 PDF
FORMATO No. 13 A AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	ADMISIBLE 2 PDF
FORMATO No2 CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA	NO ADMISIBLE 2 PDF La fecha de expedición de la certificación es incorrecta
NO ADMISIBLE	

2. CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA AMBIENTAL INGENIERÍA SAS (SECOAM INGENIERIA S.A.S), identificado CON Nit. No900.946.942, representado legalmente por Freddy Arturo Ocaña Ortiz, identificado con cédula de ciudadania No1.022.957.884 expedida en Bogotá, con domicilio en la CR 31 B 12 08 CA A BRR VILLA MARÍA DE ZIPAQUIRÁ, el comité jurídico verifica que la propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos de capacidad juridica exigidos en el pliego de la invitación publica, dentro del PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No.MC-AMVL-004-2023, en el proceso contractual para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE PARCHEO EN CONCRETO ASFÁLTICO, PARA LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ".

1. VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE: No3

El comité evaluador, procede a verificar la propuesta en menos precio presentada por:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE No 3	No DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No7.316.784 expedida en Chiquinquirá, con domicilio en la CL 4 6 03 de Chiquinquirá.	C.C. No7.316.784 expedida en Chiquinquirá	$15.957.900
	PRESUPUESTO OFICIAL		$18.200.000

Seguidamente se procede a revisar la propuesta presentada y se verifican los requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES: FORMA DE ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	
PERSONA NATURAL	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó y Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martínez	Nathally Rosales Paredes
Cargo	Profesional Universitario	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1)**, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta integramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	**ADMISIBLE** **1 PDF**
Fotocopia del documento de identidad.	**ADMISIBLE *** 2 PDF Presenta fotocopia de la cédula
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	**ADMISIBLE *** 1 PDF Las actividades inscritas son: contractual RUT 7110, 4210,4290
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	**ADMISIBLE*** 1 PDF 15/02/2023
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	**ADMISIBLE*** 1 PDF Fecha de antecedentes 15/02/2023
Certificado de antecedentes Judicial expedido por la Policía Nacional	**ADMISIBLE *** **1 PDF** Fecha de antecedentes 15/02/2023
Certificado de medidas correctivas la fecha de cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de Consorcios o uniones temporales, se debe allegar copia de todos los integrantes de conformidad a la ley 1801 de 2016.	**ADMISIBLE *** **1 PDF** Fecha de antecedentes 15/02/2023
Registro mercantil, se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de cierre del proceso. Esta certificación deberá estar renovada. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio,	**ADMISIBLE*** **148 PDF** **Presenta el RUP**
FORMATO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente allegara, apoyará la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Villa de Leyva para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana, en los términos descritos en la carta de compromiso anticorrupción estipulada en los anexos del presente proceso de selección, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en comento	**ADMISIBLE** 2 PDF ANEXO 2
ANEXO No12 PACTO DE TRANSPARENCIA	**ADMISIBLE *** 2 PDF
FORMATO No. 13 A AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**NO ADMISIBLE** No presenta anexo solicitado en los documentos del proceso
FORMATO No. 3 CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL, Planilla de aportes en seguridad social	**ADMISIBLE** **6 PDF**
NO ADMISIBLE	

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó y Aprobó
Nombre	**Karen Cortes Martinez**	**Nathally Rosales Paredes**
Cargo	Profesional Universitario	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

2. CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No7.316.784 expedida en Chiquinquirá, con domicilio en la CL 4 6 03 de Chiquinquirá, el comité jurídico verifica que la propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos de capacidad jurídica exigidos en el pliego de la invitación publica, dentro del PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No.MC-AMVL-004–2023, en el proceso contractual para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE PARCHEO EN CONCRETO ASFÁLTICO, PARA LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ".

Una vez verificada la propuesta, y como quiera que no cumple con la capacidad jurídica, se procede a verificar la siguiente propuesta presentada en menor precio:

. VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE: No4

El comité evaluador, procede a verificar la propuesta en menos precio presentada por:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE No 4	No DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	INVERSIONES AYPE LTDA identificada con Nit. No900.087.183, representada legalmente por Yenny Alexandra Pérez Pérez identificada con cédula de ciudadanía No. 52.128.367 expedida en Bogotá, con domicilio en la TV 74 11 A 35 TO 10 AP 204 BRR VILLA ALSACIA, Bogotá	C.C. No79.696.673	$18.000.000
	PRESUPUESTO OFICIAL		$18.200.000

Seguidamente se procede a revisar la propuesta presentada y se verifican los requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:
FORMA DE ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA

PERSONA JURIDICA	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1)**, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta integramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	**NO ADMISIBLE*** 3 PDF No presenta fotocopia de la cédula, fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes de la ingeniera que avala la propuesta económica
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	**ADMISIBLE *** 1 PDF Presenta fotocopia de la cédula del representante legal
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	**ADMISIBLE *** 4 PDF Las actividades inscritas son: contractual RUT 4210, 4290, 7111, 7112
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduria General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	**ADMISIBLE*** 2 PDF 05/02/2023

Certificado de antecedentes fiscales para Persona Juridica expedido por la Contraloría General de la Nación, de la entidad proponente y del Representante legal.	**ADMISIBLE*** 2 PDF Fecha de antecedentes 14/02/2023
Certificado de antecedentes Judicial expedido por la Policía Nacional	**ADMISIBLE*** 1 PDF Fecha de antecedentes 05/02/2023
Certificado de medidas correctivas la fecha de cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de Consorcios o uniones temporales, se debe allegar copia de todos los integrantes de conformidad a la ley 1801 de 2016.	**ADMISIBLE *** 1 PDF Fecha de antecedentes 05/02/2023
8. Certificado de Existencia y Representación Legal Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social con fecha de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de cierre del proceso. Se debe adjuntar copia del documento de identidad el Representante Legal. Con el Certificado correspondiente, se verificará la siguiente información: • La persona juridica debe acreditar con el Certificado correspondiente, haber sido constituida legalmente como tal, con una antigüedad no inferior a un (1) año. Esta certificación deberá estar debidamente renovada. • De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato Ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente Copia del Acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la Propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. • El objeto Social de la sociedad deberá permitir la realización del objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona juridica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Nota: En caso de que la propuesta sea presentada por el representante legal suplente, se deberá justificar dentro de la propuesta la causal de falta temporal o absoluta del representante legal principal.	**ADMISIBLE** 7 PDF **Fecha de expedición 18/02/2023**
FORMATO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente allegara, apoyará la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Villa de Leyva para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana, en los términos descritos en la carta de compromiso anticorrupción estipulada en los anexos del presente proceso de selección, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en comento	**ADMISIBLE*** 1 PDF
ANEXO No12 PACTO DE TRANSPARENCIA	**ADMISIBLE *** 2 PDF
FORMATO No. 13 A AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**ADMISIBLE*** 2 PDF
FORMATO No2 CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA	**ADMISIBLE*** **1 PDF**

NO ADMISIBLE

2. CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por **INVERSIONES AYPE LTDA** identificada con Nit. No900.087.183, representada legalmente por Yenny Alexandra Pérez Pérez identificada con cédula de ciudadania No. 52.128.367 expedida en Bogotá, con domicilio en la TV 74 11 A 35 TO 10 AP 204 BRR VILLA ALSACIA, Bogotá, el comité jurídico verifica que la propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos de capacidad jurídica y técnica exigidos en el pliego de la invitación publica, dentro del PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-AMVL-004–2023, en el proceso contractual para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE PARCHEO EN CONCRETO ASFÁLTICO, PARA LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ.

Una vez verificada la propuesta, y como quiera que no cumple con la capacidad jurídica, se procede a verificar la siguiente propuesta presentada en menor precio:

1. VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE: No5

El comité evaluador, procede a verificar la propuesta en menos precio presentada por:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE No	No DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	JOSÉ EDGAR SALINAS MARTÍNEZ,	No17.344.965	$18.100.000 NO PRESENTA ANEXO 3 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, de acuerdo al presupuesto solicitado por la entidad para, el presentado corresponde a otra convocatoria.
	PRESUPUESTO OFICIAL		$18.200.000

2. CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA

El Comité de juridico concluye que, de conformidad con lo establecido en las causales de rechazo de la Invitación Pública de minima cuantia, número MC-AMVL-004-2023, es procedente RECHAZAR, la propuesta económica presentada por **JOSÉ EDGAR SALINAS MARTÍNEZ,** identificado con cédula de ciudadania No17.344.965, en su condición de proponente, toda vez que no presenta Formato No. 14. ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA, solicitados en el proceso de minima cuantia No. MC-AMVL-004–2023, por lo tanto, NO SE ENCUENTRA HABILITADO para continuar en la convocatoria, y no cumple con los requerimientos de capacidad JURIDICA.

Asi mismo se evidencia que todos los documentos presentados corresponden a otra convocatoria, diferente al proceso contractual para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE PARCHEO EN CONCRETO ASFÁLTICO, PARA LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ."

De conformidad con el numeral 1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: El Municipio de Villa de Leyva rechazará aquellas propuestas que no se ajusten a las exigencias en la presente invitación;

> "3. Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos minimos establecidos en el Pliego de Condiciones, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley".

"11. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad y genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.

II. TRASLADOS Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

El comité evaluador, pone a disposición de los interesados la versión preliminar del Informe de Evaluación de las propuestas, mediante su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co, el cual también se encuentra disponible para su consulta en físico en la Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones y Suministros, ubicada en la carrera 9 No 13-11 piso 2º Palacio Municipal de Villa de Leyva, por el término de 1 día hábil según cronograma del proceso, para que dentro de ese término los oferentes presenten las observaciones y subsanaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los proponentes NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS OFRECIMIENTOS.

Dicho escrito deberá: radicarse en la en la plataforma en la página web www.colombiacompra.gov.co, dentro del plazo establecido en el pliego.

KAREN CORTES MARTINEZ
Profesional Universitario grado (07)
Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones y Suministros

Vo: NATHALLY ROSALES PAREDES
Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros